VIII.

Revolucion de Campeche, guerra civil vandálica, nacimiento del Estado de Campeche, su conducta en la guerra nacional de tres años. (1857-1860)

Doble tendencia de la revolucion de Campeche, local y general.—Sublevacion de Tekax, Ticul, Maxcanú y otros pueblos, anterior á la de Campeche.—Se disuelve la legislatura de Yucatan. —Son derrotados los pronunciados de Tekax por las tropas del gobernador Barrera.—Imperio de la fuerza en Yucatan, decreto furibundo de Barrera contra los pronunciados de Campeche.—Conducta generosa de los caudillos de la revolucion, mal comportamiento de sus contrarios.—La comandancia general y el gobierno sacan de los cantones la mayor parte de la fuerza armada para llevarle la guerra á Campeche.—Invaden el distrito de Campeche como 2,000 hombres, la plaza no tenia fuerzas organizadas.—Avanzan hasta Tenabo, y entre tanto los indios asaltan y asesinan la poblacion de Tekax.—Accion de Yaxcab.—Comision infructuosa del clero de Campeche que va á pedir la paz á Mérida.—Las tropas de Cepeda entran en los barrios de Campeche.—Presos políticos.—Las fuerzas de Mérida durante muchos dias saquean los barrios de Santa Lucía, S. Francisco y parte de Guadalupe abandonados por sus habitantes.—Saquean las haciendas de campo y otras poblaciones, y aprisionan á los ciudadanos pacíficos del distrito de Campeche. —Sentimiento general de indignacion que esto produce en todos los habitantes del distrito.—Combates diarios entre las fuerzas de Mérida y las de la plaza, incursiones al campo.—Ataque general de las fuerzas de Campeche á las de Mérida el 7 de Noviembre.—Los de Campeche toman á Sisal, avanzan hasta Ucú y allí son dispersados.—Conducta prudente del supremo gobierno en la cuestion de Mérida con Campeche, trata de enviar comisionados que medien en ella.—Prisiones, destierros y persecuciones en Mérida y el resto del Estado, sistema de terror.—Separa-se el general Cadenas de la comandancia general y le reemplaza el general Peraza.—Barrera deja por unos dias el gobierno, se encarga Peraza de él y envia comisionados de paz á Campeche. —Los comisionados son bien recibidos en Campeche, pero no se logra un avenimiento.—Pintura de la guerra hecha al distrito de Campeche, continúa en el campo á pesar de un armisticio y de hallarse los comisionados en la ciudad.—Barrera se separa definitivamente del gobierno y se encarga de él el comandante general Peraza.—Noticia del golpe de Estado y del pronunciamiento de Veracruz por el plan de Tacubaya, cartas de Comonfort, Campeche sigue el ejemplo de Veracruz.—Junta gubernativa proclamada en Campeche, acéptala Mérida, ménos su guarnicion; Peraza con el resto de sus fuerzas secunda el pronunciamiento de la guarnicion.—Las fuerzas de Peraza levantan el campo de San Fancisco y se retiran en direccion á Mérida.—Campeche vuelve al órden constitucional sin haber reconocido nunca al gobierno de Zuloaga.—Comunicaciones cambiadas acerca de esto entre García y Gutierrez Zamora.—Pronunciamiento de Peraza por el gobierno de Zuloaga.—Los pueblos del distrito de Campeche declaran su voluntad de formar un Estado independiente del de Yucatan.—Convenios de division territorial entre el gobierno de

Campeche y el de Mérida, ereccion del Estado de Campeche.—Campeche pone en conocimiento del supremo gobierno constitucional estos tratados; éste ofrece presentarlos al Congreno de la Union para que los apruebe, apoyando su conveniencia.—Zuloaga intenta atraerse á Campeche erigiéndolo en territorio, Campeche lo desprecia y ni contesta á sus oficios: Zuloaga indignado revoca la órden de ereccion de territorio.—Campeche defiende la Constitucion de 1857 en los tres años de lucha.—Auxilia á los liberales de los Estados de Yucatan y Tabasco para hacer triunfar la constitucion.—Presta varios auxilios á Veracruz.—Leyes de reforma, cumplimiento de ellas en Campeche: redencion de bienes eclesiásticos, extincion del Seminario clerical y establecimiento del Instituto campechano, registro civil, libertad de cultos.—En el Estado de Yucatan no se cumplen las leyes de reforma; dificultades que nacen de esto para el Estado de Campeche, conducta del obispo y de algunos clérigos.—Idea errada que generalmente se tiene de la ilustracion y pobreza del clero de Yucatan.—Contraste entre Mérida y Campeche con motivo de las procesiones de semana santa del presente año.

El movimiento revolucionario de Campeche era tan conforme con la opinion pública de la ciudad y del distrito, que las autoridades y empleados se apresuraron á secundarlo, lo mismo que todas las poblaciones donde no imperaba la fuerza armada.[1]

Este movimiento envolvia dos tendencias: una peculiar á la ciudad de Campeche y su distrito, y otra general á la península. La primera tenia por objeto sacudir el funesto yugo de dieziocho años, que todo lo habia enervado, agotado, consumido; la segunda se dirigia á devolver la libertad al pueblo en la eleccion de sus gobernantes. Dos géneros de causas habian influido en este acontecimiento, y era preciso que diesen un doble efecto.

Aun ántes de que en Campeche estallase aquel movimiento, en la ciudad de Tekax hubo una revolucion contra el gobernador Barrera el dia 4 de Agosto; imitaron á Tekax, Ticul, Maní, Maxcanú el dia 5, &c., y hasta Izamal y Mérida iban á seguir su ejemplo, si la fuerza armada no refrena sus conatos. Aquellos hombres que decian que habian procedido en las elecciones con la mayor rectitud, aquel gobierno y aquella legislatura que se jactaban de ser la espresion de la voluntad espontánea del pueblo y de la opinion pública de la mayoría de los yucatecos, no tuvieron un dia de sosiego; y se vieron en la necesidad de adoptar medidas extremas desde el principio. El dia 6 de Agosto la legislatura dió facultades extraordinarias á Barrera, y el 7 se disolvió para no volverse á reunir mas. Barrera en este mismo dia lanzó una proclama, de esas escritas con la hiel, el veneno y la ceguedad que dominan á los partidos que obran por la violencia[2]. Todo esto pasaba ántes de los sucesos de Campeche. Los pronunciados de Tekax, con-

1 Documentos justificativos, núm. 19.
2 Idem idem, núm. 20.

fiados en la justicia de su causa, no esperaron el ataque de las fuerzas del gobernador Barrera, sino que salieron á su encuentro, y en Oxkutzcab hubo una sangrienta accion el 8 ó 9 de Agosto. El ser las primeras del batallon *Fijo* permanente, y las segundas de guardia nacional, dió el triunfo á aquellas.

Este descalabro, las persecuciones y prisiones de los liberales, y la presion ejercida por la fuerza armada, obligaron á la opinion pública á mantenerse sin obrar.

Establecido así el reinado del absolutismo por medio de la fuerza, el partido conservador, unido á D. Pataleon Barrera, fijó sus ojos en Campeche y su distrito. Desde luego el nuevo gobernador anunció la guerra, que pensaba hacerle, con un decreto de 26 de Agosto de 1857, desconociendo á todas las autoridades judiciales y políticas y á todos los empleados civiles, militares y de hacienda, del Estado y la federacion, por el solo hecho de haberse quedado en la plaza; haciendo responsables á los jefes de las oficinas de rentas, de las cantidades que pagasen, y declarando *piratas* á las embarcaciones armadas en Campeche[1]. Este decreto comprendia á una multitud de ciudadanos, como que, segun acabamos de ver, todas las autoridades y empleados se habian adherido á la revolucion.

Los jóvenes que estaban al frente del movimiento del Campeche, demostrando con sus hechos sus principios, y confiados plenamente en la fuerza de la opinion pública, no encarcelaron ni persiguieron á nadie. Con excepcion de D. Santiago Mendez (que salió de la ciudad el dia 7 de Agosto, no sin que se necesitase la intervencion de D. Pablo Garcia, para que el pueblo irritado lo dejase ir y no lo ultrajase), y de D. Felipe Ibarra, presidente del ayuntamiento, del Lic. D. Juan Mirō, juez de lo criminal, y de D. Anastasio Carcaño, que en la noche del 6 al 7 se escondieron y salieron luego ocultamente de la ciudad, nadie la abandonó. Esta generosidad fué muy mal correspondida. Aquellos hombres que le debian á Campeche cuanto eran, que se llenaban de orgullo al llamarse campechanos, no vacilaron en atraer la guerra sobre su ciudad natal ó adoptiva. Todos los medios que estuvieron á su alcance, los emplearon para hostilizarla; y con la misma tenacidad y la misma ceguedad con que en 1846, 47 y 48, llamando *consecuencias naturales de la guerra* á los horrores de Valladolid y los que les siguieron, encendieron la guerra civil y contribuyeron eficazmente á la de castas, así ahora intentaron consumar la ruina de Campeche.

1 **Documentos justificativos**, núm. 21.

D. Anastasio Carcaño quiso seducir al honrado D. Antonio Hernandez, comandante de un buque armado en Campeche, que estaba frente á Sisal[1]. Al Lic. D. José Raimundo Nicolin le fué sorprendida una correspondencia dirigida á los jefes de las fuerzas que venian sobre Campeche[2]. Cuatro ó seis personas mas de esos partidarios ciegos, creyendo debilidad y necedad lo que solo era lenidad y generosidad, estuvieron en correspondencia con los de Mérida, instándoles vivamente á que atacasen la plaza; y por último, D. Hilario Mendez sirvió de guia á las fuerzas invasoras para meterlas en los barrios de la ciudad.

Resuelta la guerra, el gobierno y su partido no tuvieron embarazo alguno en abandonar casi los cantones. De todas partes sacaron fuerzas. Formóse una brigada compuesta del batallon *Fijo* permanente al mando de su comandante el coronel D. Manuel Cepeda Peraza, que lo era tambien de todas las fuerzas, y que por una de esas anomalías incomprensibles, estaba ahora al servicio de los mismos que en 1853 pusieron á precio su cabeza, é indudablemente lo hubieran fusilado si hubiese caido en sus manos; de una seccion del batallon revistado de Valladolid al mando de D. Pedro Acereto, de una compañía del 1.° local de Mérida, de otra seccion del interior mandada por D. Feliciano Ruiz, de otra al mando de D. Juan Sixto Ortoll, de las fuerzas del canton de Hopelchen al mando de D. Cirilo Baqueiro; y en fin, de un número considerable de indios con que contribuyeron D. Simon Peon y otros hacendados, partidarios de los que mandaban. Por todo habria un total de 2.000 hombres, siendo el *Fijo*, las fuerzas de Valladolid y las de Hopelchen, tropas aguerridas y de las mejores de Yucatan.

A estas fuerzas no podia oponerles Campeche mas que soldados nuevos, indisciplinados, enteramente bisoños. No tenia una compañía permanente, ni un batallon cívico siquiera medianamente organizado. Pero al saber sus hijos que era invadido su distrito, corrieron todos á las armas. Vinieron refuerzos del Cármen, Champoton, Seibaplaya, de todas las poblaciones que no habian sido invadidas, y pronto tuvo la plaza mas de 1,000 hombres.

Las fuerzas invasoras ocuparon sucesivamente á Calkiní, Hecelchakan y Tenabo. Desde este pueblo D. Manuel Cepeda Peraza, que traia de secretario al Lic. D. Juan Antonio Esquivel, que ya habia estado en Campeche cuando vino á proponer la candidatura de Irigoyen, escribió á D. Pablo Garcia una carta verdaderamente injuriosa, por sus

1 **Documentos justificativos**, núm. 22.
2 **Idem idem**, núm 23, posdata de la carta de Garcia.

falsedades y por el tono de orgullo y proteccion con que estaba escrita: Garcia contestó de una manera enérgica. Ademas otro jefe de Cepeda escribió otra carta á otro jefe de Campeche, cuya contestacion en union de aquellas se publicó en el núm. 18 del *Boletin de Noticias.*[1]

Catorce dias estuvieron las fuerzas de Mérida en Tenabo sin resolverse á avanzar. En este intermedio los indios, aprovechando el abandono en que el gobierno y la comandancia general habian dejado á Tekax, por venir á atacar á Campeche, asaltaron la ciudad el dia 14 de Setiembre de 1857, y cometieron los mas horribles asesinatos y depredaciones. Todavía en presencia de estos acontecimientos, aquellos hombres creyeron que primero estaba la guerra civil que la de castas, y el dia 22 de Setiembre se movieron de Tenabo.

El dia 23, una pequeña fuerza de Campeche, al mando del teniente coronel D. Julian Ortiz, que estaba en observacion en la hacienda Yaxcab, fué sorprendida en camino para Nachejá, por una fuerte columna de las tropas de Cepeda que venian en marcha. A pesar de la sorpresa, hizo resistencia, se replegó á Yaxcab, hubo bastantes muertos y heridos de una y otra parte, y Ortiz con otros cayó prisionero. Esta fué la primera accion de aquella guerra.

El clero de Campeche, movido de un sentimiento humanitario y patriótico, quiso servir de mediador en la contienda. Se reunió y nombró de comisionados á los presbíteros D. Gregorio Jimenez, cura de la parroquia del centro, y D. Vicente Mendez, para que pasasen à Mérida á tratar con Barrera sobre la paz. El gefe político y militar del distrito, D. Pablo Garcia, los dejó en libertad de obrar y emprendieron su camino el dia 1.° de Octubre, con conocimiento de D. Manuel Cepeda Peraza que se hallaba en Hampolol [2].

Mientras la comision estaba en Mérida, el dia 7 de Octubre las fuerzas de Cepeda, de una manera imprevista, sorprendieron al amanecer una trinchera distante una legua de la plaza, en el término de la ciudad, y no encontrando otra resistencia, penetraron hasta el barrio de San Francisco. El pueblo, volviendo de su estupor, les resistió y de allí no pudieron pasar.

La indignacion pública habia llegado á su colmo desde el suceso de Yaxcab. Las cartas escritas por D. J. Raimundo Nicolin y otros hechos probaban la connivencia de algunos partidarios de D. Santiago Mendez con los enemigos de Campeche. La autoridad se vió en la necesidad de reducir á prision á D. Justo Sierra, D. Pedro Ramos, D. Clemente Otayza, D. José Maria Castillo y D. José Bello; D. José Raimundo Nicolin se ocultó y no pudo ser preso por mas diligencias que se hicieron.

1 **Documentos Justificativos,** núm. 23.
2 **Idem idem,** núm. 24.

La organizacion de las fuerzas de la plaza iba adelantando. Para mejor atender á su defensa, D. Pablo Garcia jefe político y militar del distrito, confió el mando de ella á D. Pedro de Baranda, quien dirigió á los campechanos una proclama enérgica en 11 de Octubre [1].

Desde que las fuerzas del gobierno de Mérida ocuparon los barrios de la ciudad, empezó una guerra que jamas se habia visto en Yucatan, sino entre los indios bárbaros. Barrera y el funesto partido que le rodeaba, que en todas partes tiene los mismos instintos, mandaron hostilizar de todos modos al distrito de Campeche hasta arrasarlo, hasta consumirlo. Aquellas tropas, acostumbradas al botin de la guerra de castas, cumplieron bien su consigna, saqueando las casas de los barrios de Sta. Lucía, San Francisco y parte del de Guadalupe que fué todo lo que pudieron ocupar, é incendiando varias embarcaciones. Para eterno remordimiento del gobernador D. Pantaleon Barrera y del comandante general D. José Cadenas, que tantos años vivieron en Campeche; para vergüenza y oprobio de esas gentes que se llamaban hombres de órden y garantías, vióse frecuentemente con el mayor escándalo entrar en Mérida y circular por el resto del Estado, carros cargados de granos, frutos, muebles, vestidos, imágenes y otros muchos objetos del saqueo de Campeche. El dinero y las alhajas preciosas no eran transportadas con tanto estrépito. A tal punto llegó este esceso, que el mismo general Cadenas mandó un ayudante suyo, D. Enrique Duque de Estrada, á cerciorarse de la magnitud de aquellos hechos, y este oficial por sus propios ojos se convenció en los mismos barrios de Campeche de que no habia exageracion en lo que se decia.

Esta guerra de tan mala ley y tan infame, se estendió á todo el partido de Campeche y al de Champoton. Del campo de San Francisco salian partidas, que haciendo marchas ràpidas, caian repentinamente sobre poblaciones indefensas y las saqueaban, insultando á sus moradores. Hacian lo que hoy hacen Márquez y sus correligionarios.

Así se robaron cuanto pudieron de las haciendas Koben, Yaxcab, Rio-Verde, Santiago, Yaxcabacal, Xcampeu, Chapin, Uayamon, Chivic, &c. &c.; así asaltaron á Chiná, Pocyaxum, Seibaplaya, &c. Dejaron casi sin ganado vacuno á muchas haciendas de cria, se robaron to-

1 **Documentos justificativos,** núm. 25.

das las bestias mulares de carga y de tiro, el maiz, el arroz, el azúcar, la panela, todos los frutos agrícolas. Y no se crea que estos fueron cogidos para el mantenimiento de los invasores, sino llevados á Mérida, á Valladolid y otros puntos, para ser vendidos públicamente por cuenta de los que habian convertido en negocio aquella desnaturalizada lucha. Jefes de estos nuevos vándalos, aun despues de concluida la guerra, lucian desvergonzados en las mismas calles de la capital de Yucatan los caballos de paseo y en sus casas los muebles robados á los vecinos del distrito de Campeche.

Si estos atentados cometian en la propiedad, con las personas no eran mas escrupulosos. En las poblaciones pacíficas é inermes que sorprendian, recogian á cuantos hombres encontraban y en cuerda los remitian á Mérida; allí eran encerrados en la ciudadela ó remitidos á los cantones, filiándolos de soldados rasos.

Muchísimos documentos pudiéramos citar en comprobacion de estos hechos; pero por no alargar demasiado este escrito, nos limitamos á algunos [1].

Ya debe suponerse la ira que tales atentados causarian en todo el distrito de Campeche. Los habitantes de los barrios ocupados por las fuerzas de Mérida, que abandonaron sus casas ántes que sufrir el yugo del invasor, eran los primeros en pedir con una abnegacion y un patriotismo, dignos de los antiguos tiempos, que la plaza con sus balas y sus bombas redujese á ruinas los edificios todos con tal de ver desaparecer entre sus escombros á tan miserables enemigos.

En las diversas guerras civiles que desde la independencia habian tenido las dos ciudades, repetidas veces los soldados del distrito de Campeche habian entrado en la capital y en las demas poblaciones del Estado, y nunca, jamas, habian hecho este género de guerra ni cometidos estos atentados contra las personas y la propiedad. Aun los pocos que hasta entónces veian con cierta indiferencia aquella lucha, perdieron la calma, y todos sin excepcion, hombres y mujeres, y hasta los niños, experimentaron el deseo vehemente de la division territorial. Desde entónces quedó abierta de una manera profunda, indestructible y para siempre, la sima que separa á Campeche de Mérida.

Por muy aguerridas que fuesen las tropas que habian invadido al distrito y por muy bisoñas que fuesen las que guarnecian la plaza, diariamente habia combates en las calles de los barrios, provocados por guerrillas que salian de la plaza á hacer la descubierta. Ademas la

1 Documentos justificativos, núm. 26.

plaza enviaba algunas secciones en persecucion de las del enemigo que asaltaban las haciendas y demas lugares indefensos; pero como éste en sus marchas era tan rápido y no se detenia, nunca fué posible darle alcance. El dia 7 de Noviembre, al mes justo de haber ocupado las fuerzas de Mérida los tres barrios de Campeche, adiestradas algo las de la plaza, dieron un ataque general á sus contrarios. La accion duró casi todo el dia; las fuerzas de Mérida estuvieron á punto de abandonar sus atrincheramientos y levantar el campo; pero faltó á los de Campeche esa unidad de accion que solo es dable á las tropas regladas y bien disciplinadas.

Alentados con este suceso los de la plaza, enviaron una expedicion contra el puerto de Sisal, que fué tomado el 16 de Noviembre. Faltando á las instrucciones que se le habian dado, el comandante de esta fuerza, D. Andrés Cepeda Peraza, avanzó hácia Mérida, y con tal confianza, que llevaba su artillería en carros y su tropa desprevenida en los momentos de entrar en Ucú, á tres leguas de la capital, en cuyo pueblo tuvo un encuentro con fuerzas de Mérida. Sin órden ni direccion los de Campeche, pues su jefe tuvo que huir al monte, se dispersaron, regresaron á Sisal y se reembarcaron.

Al fin fueron conociendo, aunque tarde, D. Pantaleon Barrera, D. José Cadenas y los que los habian instigado á esta guerra, que no era fácil, ni aun posible, dominar á Campeche, porque en cada habitante tenian un enemigo. Los esfuerzos mas extraordinarios fueron hechos. Barrera, á pretesto de la guerra de castas, este antifaz que de tanto ha servido á varios tiranuelos de Yucatan para encubrir los mayores abusos, impuso una contribucion estraordinaria de 100,000 pesos. Bajo el mismo pretesto oficiaba al supremo gobierno en 15 de Septiembre [1] diciéndole: que no creyese en los informes de los diputados al congreso de la Unnion, por los dos distritos elctorales de Campeche, D. Tomas Aznar Barbachano y D. Nicolas Dorantes y Avila, sino á D. Santiago Mendez, comisionado especial de Barrera cerca del supremo gobierno, y á los Sres. diputados Rendon, Cisneros, Carvajal, Castillo Peraza y Aldana, todos de Mérida; que le enviase gente, armas y algun dinero, y que si de pronto no podia ir esto, le enviase uno ó dos buques de guerra, mandase cerrar los puertos de Campeche y el Cármen, y confirmase el decreto que destituia á todos los empleados de Campeche y el Cármen. ¡Cosa estraña! el gobierno nacido *del voto de la mayoría de los yucatecos*, no acertaba á sostenerse con tantos elementos de fuerza de que disponia, é imploraba auxilios del supremo gobierno!

1 Documentos justificativos, núm. 27.